

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales

Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

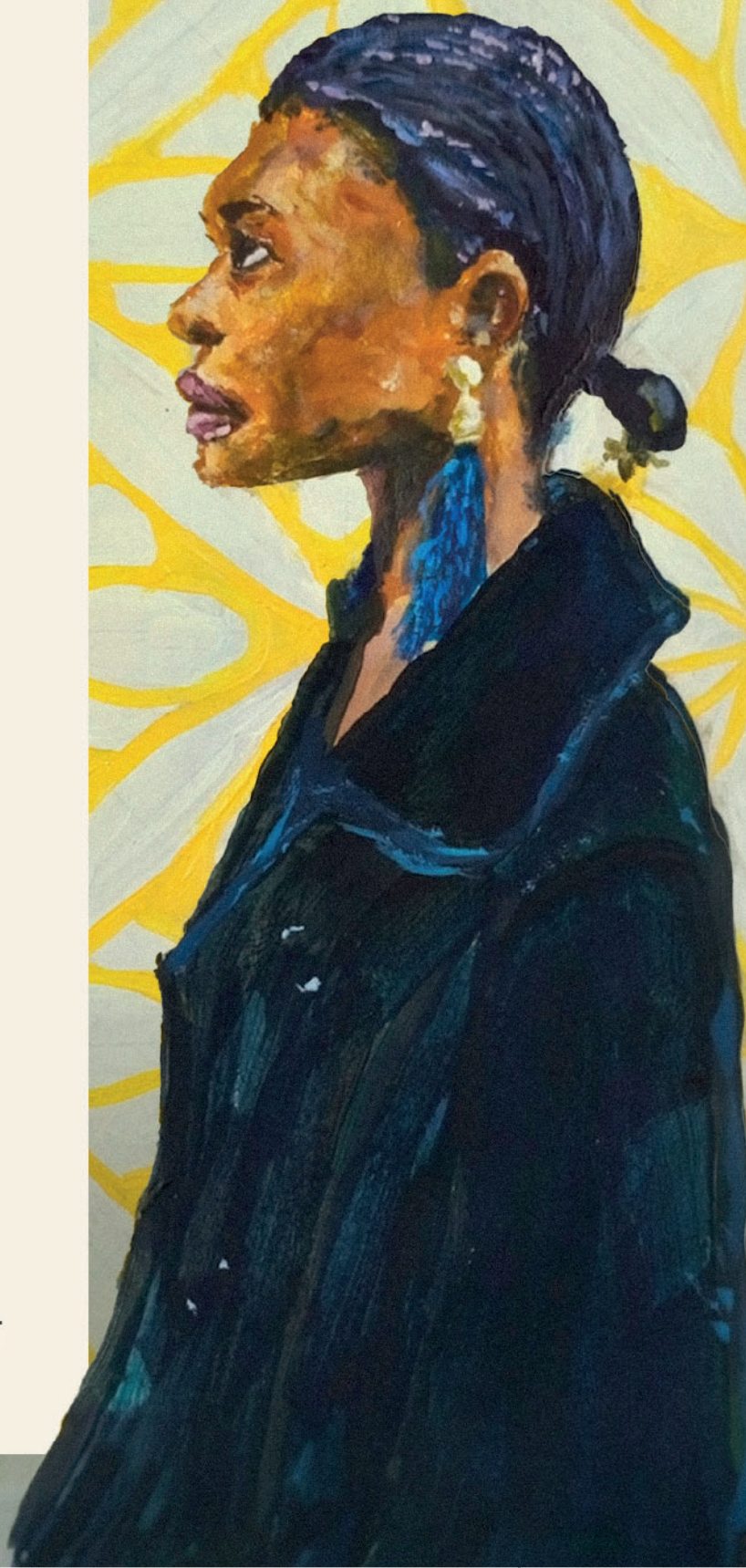
FHyCS-UNaM

N° 25 DICIEMBRE 2025




Universidad Nacional de Misiones

► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054-0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Adrián Llano
@ladrillano
<https://www.instagram.com/ladrillano/>

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Noelia Giselle Dormond (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Yanina Vanesa Tetzlaff (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Gabriela Stefania Kagerer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Luciana Minadeo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich / Julieta Suarez para Terruño -Refugio Creativo-

Diseño Web

- Brian Doubña

Web Master

- Martín Silva



DOSSIER

Relaciones de género en el Mundo del trabajo rural

Presentación

Diana Haugg y Laura Lorena Leguizamón

ARTÍCULOS

Distribución de las tareas domésticas y de cuidados entre varones y mujeres de la Agricultura Familiar de la provincia de Buenos Aires

Por Sabrina Logiovine y Vanina Bianqui

El trabajo agrario: entre las tareas domésticas y las actividades profesionales. Una aproximación al papel de las mujeres en la colonia Garuhapé (Misiones-Argentina)

Por Gabriel Horacio Leal, Norma Oviedo y Laura Mabel Zang

Las desigualdades de género en los espacios rurales: entre el cuidado, la sostenibilidad de la vida, el extractivismo y la feminización de la supervivencia en Argentina. Un estudio teórico-metodológico

Por María Belén Tona

Producir, re-producir lo común. Mujeres rurales de Bañado de los Pantanos, La Rioja

Por Laura Lorena Leguizamón, Facundo Santiago Leiva y Nadia Ludmila Lovrinkevich

Algarroba y telar: entramados regionales en Bañado de los Pantanos (La Rioja)

Por Mariangel Aballay Gianello

La mirada de tres madres sobre la continuidad de los estudios de sus hijas en las comunidades rurales del oriente de Yucatán, México

Por Melisa Poot Tuz, Regina Galilea Silva Kanxoc, Pedro Alamilla Morejón, Victor Adrian Yam Tuz y María Guadalupe May Ayuso

Sistematización de experiencias y construcción de conocimiento situado: el caso de 'Del Monte - Alquimia Nativa' en la Economía Social y Solidaria de San Luis

Por Nardina Edi Lupi Casale, Ana Laura Hidalgo, Belén del Carmen Galende y Camila Antonela Albamonte

Las desigualdades de género en los espacios rurales: entre el cuidado, la sostenibilidad de la vida, el extractivismo y la feminización de la supervivencia en Argentina. Un estudio teórico-metodológico

Gender inequalities in rural areas: between care, sustainability of life, extractivism and the feminization of survival in Argentina. A theoretical and methodological study

María Belén Tona*

Recibido: 30/09/2025// Evaluado: 17/11/2025// Aprobado: 19/12/2025

Resumen

En este artículo se revisan diversas problemáticas que cruzan la perspectiva de género —en tanto mirada teórica— en los espacios rurales en América Latina, especialmente en Argentina, con el fin de analizar las desigualdades que afectan a las mujeres rurales. En este sentido, el objetivo de este trabajo es distinguir y problematizar estas desigualdades a partir de los conceptos de género, cuidado, sostenibilidad de la vida, extractivismo y feminización de la supervivencia, entendidos como claves analíticas para reflexionar sobre las trayectorias, experiencias y estrategias de reproducción de la vida de las mujeres en los contextos rurales. El artículo se sustenta en una revisión teórica y bibliográfica que no se limita a un análisis de representaciones, sino que también considera las prácticas concretas que las mujeres despliegan en los territorios.

Palabras clave: Género – Ruralidad – Trabajo – Extractivismo – Sostenibilidad de la Vida – Cuidado



Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This article examines various issues that intersect with the gender perspective—as a theoretical framework lens—in rural areas of Latin America, particularly in Argentina, in order to analyze the inequalities affecting rural women. In this sense, the objective of this study is to identify and problematize these inequalities through the concepts of gender, care, sustainability of life, extractivism, and the feminization of survival, understood as key analytical lenses for reflecting on women’s trajectories, experiences, and life reproduction strategies in rural contexts. The article is grounded in a theoretical and bibliographic review that goes beyond an analysis of representations to also consider the concrete practices that women employ in these territories.

Keywords: Gender – Rurality - Work – Extractivism – Sustainability of life – Care



Universidad Nacional de Misiones

*María Belén Tona

Licenciada y profesora en Historia por la Universidad Nacional de Quilmes. Becaria doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC-PBA). Doctoranda en Estudios Territoriales. Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR-UNQ). E-mail: mb.tona@gmail.com

Como citar este artículo:

Tona, María Belén (2025) "Las desigualdades de género en los espacios rurales: entre el cuidado, la sostenibilidad de la vida, el extractivismo y la feminización de la supervivencia en Argentina. Un estudio teórico-metodológico". Revista La Rivada 13 (25), pp 108-128-<https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/372>

Introducción

Desde la década de 1960, los movimientos feministas han problematizado la subordinación histórica de las mujeres y las desigualdades de género como construcciones sociales que atraviesan distintos espacios, entre ellos los territorios rurales. Esta subordinación de poder se expresa en la organización del trabajo, la vida familiar y el acceso a los recursos (de Barbieri, 1993). En este sentido, la categoría de género constituye una herramienta analítica central para comprender la configuración histórica de la desigualdad entre mujeres y varones y el lugar que ocupan las mujeres en las familias rurales y en las unidades de producción familiar (Scott, 2003; de Barbieri, 1993; de Arce, 2016).

En este artículo, la desigualdad se aborda como una categoría analítica propia de los estudios feministas que permite interpretar la subordinación histórica de las mujeres. El trabajo, el extractivismo y la migración no se presentan como categorías en sí mismas, sino como ámbitos sociales territoriales en los que dichas desigualdades se producen, se reproducen y se disputan. Desde esta perspectiva, los estudios de género han destacado la necesidad de analizar la división social y sexual del trabajo, los roles asignados a mujeres y varones y la articulación entre trabajo productivo, reproductivo y de cuidado en los espacios rurales (Scott, 2003; Barbieri, 2008).

En el contexto argentino, los procesos contemporáneos de expansión del extractivismo y las dinámicas migratorias han reconfigurado las ruralidades, profundizando desigualdades sociales y de género y afectando de manera diferencial los cuerpos y las trayectorias de las mujeres. Estas transformaciones adquieren particular relevancia en regiones rurales atravesadas por actividades extractivistas, donde se tensionan los circuitos de trabajo, los cuidados y las estrategias de reproducción de la vida (Svampa, 2019; Pérez Orozco, 2014; Trpin, 2017).

El presente artículo se propone analizar, desde una perspectiva de género, los principales aportes teóricos que abordan las relaciones entre cuidado, sostenibilidad de la vida, extractivismo y migración en las ruralidades argentinas, a partir de una revisión bibliográfica especializada. En particular, se busca reflexionar sobre cómo estos ejes permiten comprender las formas que asumen las desigualdades de género en los territorios rurales y las estrategias desplegadas por las mujeres para sostener la vida en contextos de creciente precarización.

La pregunta que orienta este trabajo es: ¿de qué modo la perspectiva de género permite articular los conceptos de cuidado, sostenibilidad de la vida, extractivismo y migración para analizar las desigualdades que atraviesan las mujeres en las ruralidades argentinas?

La categoría *mujeres rurales* no se concibe aquí como un sujeto homogéneo ni universal sino como una construcción analítica que remite a experiencias diversas, situadas y atravesadas por múltiples desigualdades. Las formas que asumen el cuidado, la sostenibilidad de la vida, el impacto del extractivismo y las dinámicas migratorias varían según la región, la inserción productiva y el momento histórico (Scott, 2003; de Barbieri, 1993; Federici, 2013). En este sentido, se adopta la noción de ruralidades en plural, reconociendo la heterogeneidad y el dinamismo de los espacios rurales y de las trayectorias femeninas que los habitan (Kay, 2009; Pérez Orozco, 2014).

Desde el punto de vista metodológico, este artículo se inscribe en una estrategia cualitativa de revisión bibliográfica y análisis teórico-conceptual, basada en la lectura crítica de producciones de los estudios de género, la sociología rural y la antropología



social, con énfasis en investigaciones referidas a Argentina y América Latina. La revisión es de carácter situado y se orienta por los ejes analíticos propuestos.

El trabajo se organiza en tres apartados. El primero analiza las desigualdades de género en los espacios rurales en relación con el trabajo productivo, reproductivo, de cuidado y la sostenibilidad de la vida. El segundo aborda el extractivismo y sus efectos sobre los cuerpos de las mujeres desde la perspectiva cuerpo-territorio. El tercero examina las dinámicas migratorias como parte de los procesos de feminización de la supervivencia y los circuitos de trabajo que articulan lo rural y lo urbano.

Género, desigualdad y ruralidad: claves analíticas

El análisis de las desigualdades desde una perspectiva de género permite reubicar conceptos como pobreza o exclusión dentro de dinámicas sociales más amplias, entendiendo la desigualdad no como un atributo individual, sino como una relación social estructural e históricamente producida. En este sentido, Kessler (2014) señala que la desigualdad constituye un subproducto de las inequidades y posee una larga trayectoria histórica vinculada a los debates filosóficos y políticos en torno a la justicia, la ciudadanía y la cuestión social. Desde las ciencias sociales, la desigualdad ha sido abordada a través de discusiones sobre justicia, estratificación social, explotación, discriminación, exclusión y desconexión (Reygadas, 2008).

En esta línea, Jelín (2021) plantea que las desigualdades sociales sólo pueden ser comprendidas si se analizan a partir de múltiples dimensiones que se entrecruzan, tales como el género, la clase y la etnia. Desde esta perspectiva, la categoría de género atraviesa todas las clases sociales y comunidades culturalmente definidas, operando de manera simultánea con otras formas de diferenciación social. La autora retoma la noción de interseccionalidad (Crenshaw, 1989) para dar cuenta de cómo estas categorías no actúan de forma aislada, sino que producen configuraciones específicas de desigualdad, particularmente visibles en contextos donde las experiencias de las mujeres –como en las ruralidades– tienden a ser históricamente invisibilizadas (Jelín, 2021: 158-159).

En el contexto latinoamericano, Pérez Sáinz (2014) propone un marco analítico que interroga la desigualdad a partir de dos preguntas centrales: ¿desigualdad de qué? Y, ¿desigualdad entre quiénes? Entiende que la primera responde al poder en los mercados básicos para la generación y apropiación de excedente y a la segunda a la desigualdad entre individuos, también entre pares de grupos categóricos (de género, etnia/raza, territorialidad) y, sobre todo, entre clases sociales (Pérez Sáinz, 2014: 68).

En los espacios rurales, estas desigualdades adquieren configuraciones específicas vinculadas a la organización social del trabajo, los cuidados y la reproducción de la vida. Las ruralidades, entendidas en plural, constituyen escenarios heterogéneos y dinámicos donde las relaciones de género estructuran el acceso a recursos materiales y simbólicos, los tiempos de trabajo y las trayectorias vitales de mujeres y varones (Kay, 2009; Pérez Orozco, 2014).



Género como categoría analítica y relaciones de poder en las ruralidades

La categoría de género resulta de vital importancia para analizar y describir la condición de subordinación histórica de las mujeres y la desigualdad existente entre ellas y los varones (de Barbieri, 1993). De esta forma, el concepto de género permite analizar la construcción de las relaciones sociales, culturales e históricas, así como también, la subordinación y desigualdad entre varones y mujeres.

Entre los autores y autoras que trabajan sobre esta temática, de Barbieri (1993) comprende que los movimientos feministas de mediados de siglo XX se propusieron generar conocimientos sobre las condiciones de vida de las mujeres y argumenta que la subordinación de las mujeres es producto de determinadas formas de organización y del funcionamiento histórico de las sociedades (de Barbieri, 1993: 149). En otros términos, de Barbieri (1993) plantea que el sistema de género es un conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las distintas sociedades elaboran y ponen en práctica a partir de la diferencia sexual anatómico-fisiológica y que, como consecuencia, dan sentido a la reproducción de la especie humana y en general, al relacionamiento entre las personas (de Barbieri, 1993: 149 y 150).

Una de las autoras pioneras en la definición de la categoría de género es Joan Scott (2003). Ella propone al género como una categoría analítica, es decir, un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, así como también de una forma primaria de relaciones significantes de poder. Scott (2003) plantea que los sistemas de género estructuran las relaciones sociales en cada tiempo y espacio, y, además, establecen sistemas binarios donde se opone lo masculino a lo femenino en un plano jerárquico y, por lo tanto, de subordinación (Scott, 2003: 50).

En esa línea, a partir de lo expuesto anteriormente, los estudios de género han marcado la necesidad de analizar la configuración histórico social de la división de espacios sociales, trabajos, roles desempeñados por las mujeres y los varones (Barbieri, 2008). De este modo, el concepto de género resulta ser una herramienta de análisis de carácter histórico y es un concepto elemental para analizar las relaciones de desigualdad y de subordinación entre varones y mujeres en los espacios rurales. Este permite visualizar las relaciones de poder existentes entre varones y mujeres y las inequidades resultantes. Estas desigualdades se hacen visibles principalmente en el acceso y control diferenciado de los recursos materiales y simbólicos. Esto define una estructura y organización social que es valorativa y jerarquizante, con relaciones de dominación, donde lo masculino subordina a lo femenino y resulta en privilegios para los varones (Biaggi, Canevari y Tasso, 2007: 21).

Ruralidad, trabajo doméstico y cuidado

La perspectiva de género resulta fundamental para el análisis de la ruralidad y, en particular, para comprender la organización del trabajo doméstico y de cuidado en los espacios rurales. Diversos estudios sobre agricultura familiar y economías rurales han señalado que las mujeres asumen de manera central las tareas vinculadas a la reproducción cotidiana de la vida y de la fuerza de trabajo, constituyendo un pilar fundamental para el sostenimiento de las unidades domésticas y productivas.



En este sentido, Biaggi, Canevari y Tasso (2007) descubren la vida cotidiana de las mujeres rurales, sus trabajos y los ámbitos y circunstancias en los que se desarrollan, mostrando cómo, a partir de la división sexual y social del trabajo, las mujeres quedan mayormente a cargo de las tareas reproductivas dentro del hogar. Estas responsabilidades –que incluyen el cuidado de la salud y la higiene, la alimentación, la crianza de los hijos e hijas, así como la organización y mantenimiento del hogar– se suman al trabajo productivo que muchas mujeres realizan, concentrando gran parte de su tiempo disponible. De este modo, las mujeres garantizan las condiciones necesarias para la recuperación de las energías empleadas en las actividades sociales y económicas del conjunto de los miembros de la familia (Biaggi, Canevari y Tasso, 2007: 22).

Estas tareas no son remuneradas ni reconocidas social o económicamente como trabajo y, en muchos casos, tampoco son percibidos como tales por las propias mujeres. El trabajo reproductivo de las mujeres campesinas presenta, además, características específicas que lo diferencian del que realizan las mujeres en contextos urbanos, ya que suele desarrollarse en el mismo espacio físico donde tienen lugar las actividades productivas o generadoras de ingresos del predio rural. La asignación casi exclusiva de las labores domésticas y de la crianza y cuidado de los hijos a las mujeres constituye una de las principales fuentes de inequidad en las relaciones de género, especialmente en los espacios rurales (Biaggi, Canevari y Tasso, 2007: 23).

Desde los estudios antropológicos de género y ruralidades en Argentina, Kristie A. Stolen (2004) se constituye como una referente clave al analizar las desigualdades de género al interior de las familias productoras del norte santafesino. La autora problematiza las relaciones familiares y productivas desde una perspectiva feminista, aportando elementos para reflexionar sobre el cuidado de la vida, las brechas de género en los espacios rurales y las marcadas diferencias del desgaste corporal que se inscriben en las trayectorias de las mujeres.

En esta línea, los trabajos de Trentini (2016; 2020) aportan una mirada situada sobre las experiencias de mujeres en contextos rurales patagónicos, mostrando cómo las relaciones de género se articulan con procesos históricos, productivos y territoriales específicos. La autora destaca que las ruralidades no constituyen espacios homogéneos, sino escenarios que están atravesados por múltiples desigualdades, donde las trayectorias de las mujeres se configuran en diálogo con las transformaciones del trabajo, la organización familiar y las relaciones comunitarias. Desde esta perspectiva, los sistemas de género rurales se expresan de manera diferencial según los contextos sociohistóricos, dando lugar a estrategias diversas de participación productiva, cuidado y reproducción de la vida.

Los aportes de Alejandra de Arce (2009; 2016) profundizan este análisis al dar cuenta de las labores femeninas en el campo y de las expectativas sociales centradas en las mujeres rurales. La autora sostiene que el trabajo reproductivo se desarrolla en el mismo espacio donde se realizan las actividades productivas, generalmente a cargo de los varones, lo que contribuye a que las mujeres queden subsumidas a las actividades del hogar y la familia, concebidos como su espacio natural de dominio y deber. En este marco, sus tareas cotidianas son comprendidas como “colaboración” y su trabajo queda invisibilizado dentro del grupo doméstico, consolidando roles de género que asignan a las mujeres a la responsabilidad casi exclusiva de la alimentación, la educación y el cuidado de los niños y las niñas (de Arce, 2009: 75).



Desde la economía feminista, estos procesos son analizados a partir de una ampliación de la noción del trabajo, que incorpora las actividades domésticas y de cuidado como fundamentales para la reproducción de la vida y el funcionamiento del sistema social. Esquivel (2016) sostiene que, aunque estas actividades son esenciales, no son reconocidas ni remuneradas, reforzando las desigualdades de género. A nivel político, esta corriente plantea que el conflicto no se da entre el capital y trabajo, sino entre capital y vida, proponiendo un desplazamiento del eje analítico hacia la sostenibilidad de la vida (Esquivel, 2016).

En este marco, los aportes de Pena (2017; 2019; 2022) permiten profundizar el análisis del trabajo doméstico y de cuidado en contextos rurales desde una perspectiva de género situada y en diálogo con los aportes de la economía feminista. A partir de investigaciones etnográficas con organizaciones campesinas del norte argentino, la autora muestra cómo, en escenarios atravesados por la precariedad laboral, la desigual distribución del tiempo y la escasez de recursos, las mujeres articulan cotidianamente tareas productivas, reproductivas y comunitarias para sostener la vida familiar y territorial. En este entramado, el cuidado no aparece como una esfera separada sino como una condición de posibilidad de producción y de la acción política colectiva, visibilizando saberes y prácticas que hacen viable la sostenibilidad de la vida en los territorios rurales y que, al mismo tiempo, tensionan la racionalidad mercantil y productivista dominante. No obstante, se advierte que estas formas alternativas de organización social se despliegan en el marco persistente de desigualdades de género: el sostenimiento cotidiano de la vida que recae de manera desproporcionada sobre los cuerpos y los tiempos de las mujeres, reforzando su sobrecarga y la naturalización de su responsabilidad en la reproducción social.

Trpin y Diez (2024), retomando estos aportes, analizan las ruralidades argentinas a partir de categorías como la división sexual del trabajo, la economía del cuidado y la organización social del cuidado. A partir de estudios en chacras frutícolas y hortícolas de Río Negro y en el periurbano bonaerense, las autoras muestran la persistencia de la doble jornada y la sobrecarga de trabajo que enfrentan las mujeres rurales, así como las desigualdades estructurales en el acceso a la tierra y a los ingresos monetarios. En estos contextos, las tareas productivas realizadas por las mujeres suelen ser interpretadas como “ayuda” y no como trabajo, reforzando la diferenciación de roles entre varones y mujeres.

Desde esta perspectiva, el trabajo de cuidado –entendido principalmente como trabajo no remunerado realizado en el interior de los hogares– cumple una función esencial en las economías capitalistas al garantizar la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo (Rodríguez Enríquez, 2015). Sin embargo, los tiempos, afectos y círculos que implica el cuidado resultan difíciles de traducir en variables mercantiles. Estas tareas, vividas y donadas, recaen mayormente sobre las mujeres debido a la persistencia de la división del trabajo (Pessolano y Linardelli, 2025).

Las desigualdades de género en la organización del trabajo y los cuidados se inscriben materialmente en los cuerpos de las mujeres rurales. Las largas jornadas, las condiciones físicas exigentes y la ausencia de descanso generan un desgaste corporal y emocional que convierte a los cuerpos femeninos en territorios de padecimiento (Cruz Hernández, 2016). En este sentido, Trentini (2020) aporta elementos para comprender cómo estas desigualdades se expresan en experiencias corporales situa-



das, mostrando cómo el trabajo intensivo, las responsabilidades del cuidado y las condiciones materiales de vida impactan sobre los cuerpos de las mujeres rurales.

Los estudios de Haug (2021) sobre los yerbales de Misiones refuerzan esta mirada al mostrar cómo las mujeres han participado históricamente en la esfera productiva, al mismo tiempo que asumen tareas domésticas y de cuidado, incluso durante la cosecha. En contextos laborales altamente masculinizados, las trabajadoras superponen múltiples labores, evidenciando las limitaciones de los análisis que separan el trabajo asalariado del trabajo reproductivo.

Finalmente, el acceso desigual a los servicios de salud constituye otra dimensión central de estas desigualdades. Alegre, Lizárraga y Brawerman (2015) advierten que la infraestructura sanitaria se concentra en las zonas más urbanizadas, mientras que en las áreas rurales predomina la precariedad, aunque destacan la implementación de estrategias que acercan algunos servicios básicos a la producción rural. Por su parte, Ortiz Begia (2020) señala que las asimetrías estructurales y las transformaciones productivas asociadas al uso de agrotóxicos han incrementado los riesgos sanitarios y la aparición de enfermedades graves en las comunidades rurales. Estos procesos refuerzan la vulnerabilidad de los cuerpos de las mujeres y evidencian cómo la organización social del trabajo, el cuidado y la producción impactan directamente en su salud y bienestar.

Cuerpo-territorio: resistencia al extractivismo

En el siglo XXI, en América Latina se han incrementado los extractivismos conformando imbricaciones territoriales, ambientales y globales que denominan escenarios ambientales de la apropiación y el despojo que se asocian al agua, el petróleo y el agronegocio, por ejemplo, que afectan a las territorialidades y corporalidades femeninas (Ulloa, 2016). En este apartado me propongo analizar las transformaciones territoriales como consecuencia del extractivismo y los cuerpos de las mujeres, a través de diversa bibliografía especializada sobre el tema y además, a partir de diferentes experiencias que se observan en las fuentes audiovisuales “*Feminismos comunitarios en resistencia al extractivismo*” y “*Tierra de mujeres. De Winifreda a Famatina, las mujeres argentinas en defensa de la tierra y de la vida*”. De esta forma, el género constituye una variable que permea la relación con la naturaleza y las formas disímiles de habitar los territorios. Por lo tanto, el extractivismo aparece como elemento en la usurpación de los recursos y afecta estrechamente a los cuerpos de las mujeres.

El extractivismo no se aborda aquí como una categoría analítica autónoma, sino como un proceso económico y territorial que intensifica y reconfigura desigualdades de género preexistentes, particularmente en relación con los cuerpos y los territorios que habitan las mujeres (Svampa, 2019). Es un fenómeno que transforma los territorios y las relaciones sociales (Gudynas, 2011; Svampa, 2019). Los proyectos extractivos no sólo alteran los ecosistemas, sino que reconfiguran las dinámicas sociales y afectan de manera diferencial a las mujeres en comunidades rurales (Gudynas, 2011). Diversos estudios muestran que la expansión de estas actividades profundiza la asimetría de género, incrementa las cargas de trabajo reproductivo y de cuidado, y expone a las mujeres a nuevas formas de vulnerabilidad social y ambiental (Svampa, 2019; Ulloa, 2016; Pérez Orozco, 2014; Federici, 2013).



Históricamente, en nuestro país, las mujeres son aquellas que se resisten al extractivismo y, a partir de este encuentro en la resistencia, intercambian experiencias y saberes como, por ejemplo, brindando espacios de sanación a sus cuerpos que han sido particularmente atravesados por la violencia. El documental “*Feminismos comunitarios*” forma parte de la colaboración de la periodista Alba Crespo para la Agencia Ecologista de Información Tegantal junto a Lorena Cabnal¹ de 2017, quien comparte su trabajo y su experiencia, tras su visita por Ecuador, con mujeres indígenas de la sierra y la Amazonía. Además, se observa cómo, en el territorio del pueblo Cofán, la empresa petrolera norteamericana Texaco se instala y toma posesión de las tierras. Esta empresa extrajo petróleo y contaminó la zona con los residuos tóxicos durante 26 años, hasta que se la expuso en 2008. Con la llegada de Rafael Correa en 2009, la empresa estatal Petroamazonas es la que perfora el territorio para obtener crudo.

Por otro lado, el documental “*Tierra de mujeres...*” es dirigido por Miguel Mirra y producido por Susana Moreira en 2011 en Argentina y presenta dos casos principales para argumentar sobre el extractivismo y el modelo productivo. El primero es en Winifreda, La Pampa, en el que se exploran a las mujeres que enfrentan el remate de sus campos, a partir de la venta y la pérdida de tierras y, el segundo caso, es en Famatina, La Rioja, en donde se analizan a las mujeres que luchan contra la minería a cielo abierto.

Sobre territorios y cuerpos femeninos como categorías separadas se ha trabajado mucho, sobre todo en el pensamiento feminista se ha abordado el tema de los cuerpos femeninos como construcciones sociales. En las disciplinas de geografía, historia y antropología se ha abordado el territorio como un espacio donde se dan relaciones de poder y de apropiación por parte de grupos humanos (Cruz Hernández, 2016: 5).

Respecto a la mirada feminista decolonial acerca del “cuerpo-territorio”, Cruz Hernández (2016) menciona que subyace una demanda política que emana de una reflexión colectiva de mujeres indígenas de la Amazonía con el fin de mostrar su visión en la defensa de sus territorios amenazados (2016: 8-9). Esta demanda puso en debate la amenaza de los territorios habitados por estas comunidades y las consecuencias para los cuerpos femeninos que produce la contaminación que afecta a los territorios que ellas habitan y, además, a sus cuerpos.

Cuando los territorios se encuentran amenazados, los cuerpos de las mujeres sufren sus consecuencias. Entonces, se debe reflexionar, a través de las voces de las mujeres, en cómo se masculinizan los territorios cuando las empresas extractivistas se instalan en ellos, a lo que se denomina patriarcalización de los territorios. De este modo, la búsqueda por la relación entre cuerpos-territorios y desde las voces de las mujeres organizadas enmarcan el ejercicio de dicho vínculo. Así, el cuerpo de las mujeres es el primer territorio de lucha, es decir, una lucha de los territorios que se habitan. Es así, un argumento político, a los cuerpos como territorios vivos e históricos, donde en él habitan las memorias, saberes e invita a mirar a los otros territorios como cuerpos sociales que están integrados a la red de la vida (Cruz Hernández, 2016: 8). Del mismo modo, las voces de las mujeres indígenas toman protagonismo, como se observa en el documental de *Feminismos comunitarios*. Se evidencia cómo mujeres de distintas partes de Ecuador como Lago Agrio, Sucumbíos, Partaza y Samaguro,

1 Cabnal es feminista comunitaria maya-xinka de tzk'at -Red de Sanadoras Ancestrales del feminismo comunitario de Iximulew- Guatemala, quien acompaña la visita aportando al intercambio de experiencias y saberes con el resto de las mujeres y facilitando espacios de sanación a sus cuerpos históricamente atravesados por la violencia.

se organizan en defensa de sus territorios hace más de 20 años contra las formas del patriarcado ancestrales y contra el patriarcado capitalista- extractivista, generando múltiples opresiones en las mujeres indígenas. Este cúmulo de indignaciones lleva a Cabnal a tejer junto a otras mujeres esta propuesta feminista comunitaria que pasa por la defensa del primer territorio, que es su cuerpo y que, además, defiende el territorio ancestral contra todos los efectos del patriarcado capitalista y neoliberal. Toda la industria extractivista somete a los territorios indígenas. Así, se articula una recuperación y defensa del territorio cuerpo y del territorio tierra en una propuesta emancipatoria que enlaza con la pluralidad de otros pueblos y de otros feminismos emancipatorios.

Las mujeres están expuestas a la contaminación en sus actividades cotidianas, como lavar la ropa en los ríos, lo que supone que son más propensas a que enfermedades atraviesen sus cuerpos. De tal forma, como se mencionó con anterioridad, en ambos documentales se observa como ellas defienden sus territorios y cómo sus cuerpos son parte de esta lucha y resistencia en contra del patriarcado capitalista, neoliberal y la industria extractivista que somete a las comunidades indígenas. Se evidencia una toma de conciencia en pos de recuperar el territorio-cuerpo a partir de diversas iniciativas como en las Petacas,² una localidad de Santa Fe. Una vecina, Lola Arrieta, logró que las fumigaciones con agrotóxicos se alejaran de su casa y de sus hijos. El pueblo del sudoeste santafesino se hizo conocido, dos décadas atrás, por el caso de los “niños bandera”, adolescentes que eran utilizados para marcar los campos a los tractores pulverizadores (conocidos como “mosquitos”) y a los aviones mientras fumigaban con agrotóxicos. Arrieta es madre de uno de esos niños y luchó por ponerle fin a aquella práctica. Ahora, denuncia que un ingeniero agrónomo quiere instalar al lado de su casa un galpón para guardar los “mosquitos” y envases con agrotóxicos. Las Petacas está ubicada a 50 kilómetros de Sastre, donde la organización de los vecinos logró un fallo judicial que estableció una distancia de 1000 metros para las fumigaciones. Actualmente, el fallo tiene un recurso directo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. También está distante, a 30 kilómetros de San Jorge, donde en 2010 se consiguió otro fallo emblemático. Sin embargo, en Las Petacas no hay ninguna normativa de protección. Toda la zona presenta los mismos problemas: la afeción por los agrotóxicos.

En esta línea de análisis Ulloa (2016), propone argumentos para analizar los efectos del extractivismo en el territorio y en los modos de vida de las poblaciones locales y las violencias que esto genera tanto para varones como para mujeres. Esta autora indaga en los aspectos territoriales, ambientales, políticos, económicos, culturales y sociales sobre la relación entre extractivismo y género, para poder dimensionar los efectos que se dan tanto en varones como en mujeres indígenas y afrodescendientes en diversas escalas tales como, cuerpo y territorio. Desde la perspectiva cuerpo-territorio, se abre un espacio conceptual para entender las propuestas de mujeres sobre un control local de los procesos extractivos y del territorio, en defensa de este último, del trabajo y de las resistencias. A estas dinámicas Ulloa (2016), las denomina Feminismos Territoriales, es decir, la emergencia en defender la vida, el cuerpo y la naturaleza de los procesos de desarrollo capitalista y extractivista, a partir de la concep-

2 Nota periodística disponible en: <https://agenciatierraviva.com.ar/otra-amenaza-del-agronegocio-en-el-pueblo-de-los-ninos-bandera/#:~:text=Otra%20amenaza%20del%20agronegocio%20en,Agencia%20de%20Noticias%20Tierra%20Viva&text=En%20Las%20Petacas%2C%20localidad%20de,denuncian%20vecinos%20de%20la%20zona>



ción “cuerpo-territorio”, como un sólo elemento ya que sus cuerpos son su territorio y a su vez, estos son parte de la “identidad del lugar” que ellas habitan (2016: 3 y 4).

Desde esta perspectiva, los cuerpos femeninos son concebidos como construcciones sociales y, por lo tanto, el territorio es abordado como un espacio donde se dan relaciones de poder y de apropiación por parte de grupos humanos.

Entonces, nos podemos preguntar: ¿Qué lugar ocupan los cuerpos de las mujeres en los territorios? A esto, Cruz Hernández (2016) entiende que el cuerpo está asignado no sólo por las determinaciones físicas del contexto geográfico, sino por las construcciones culturales que subyacen a la idea del espacio, lugar, territorio, comunidad y contexto. También, menciona que se debe repensar el vínculo entre cuerpos-territorios para pensar el vínculo entre tierra-cuerpo-territorio-cuerpo y en las mujeres indígenas.

Desde el cuerpo-tierra, se puede argumentar en relación al daño que se ha hecho desde la colonia con la invasión que ha pasado de la expropiación de sus tierras, territorios, recursos usados como vehículo los cuerpos de las mujeres. De este modo, para entender la defensa de los territorios de las mujeres se tiene que comprender el proceso histórico del patriarcado. Así, en el concepto cuerpo-tierra subyace una demanda política que emana de una reflexión colectiva de mujeres indígenas con el fin de defender sus territorios. Pensando en el cuerpo-territorio, las mujeres se piensan como actrices en defensa de sus territorios en acción, es decir, el cuerpo visto como territorio es en sí mismo un espacio, un territorio-lugar que ocupa un lugar de resistencia y de resignificación (Cruz Hernández, 2016: 6 y 7).

Por su parte, y desde otra perspectiva, Svampa (2021) utiliza los conceptos de feminismos ecoterritoriales y de ecofeminismos para referirse a la opresión hacia las mujeres y la naturaleza ya que comprende que ambas están vinculadas y conectadas. Siendo así, la teoría ecofeminista presenta un carácter patriarcal de dominación de los hombres en el plano de las relaciones interpersonales, aunque también en el campo de la relación con lo natural (Svampa, 2021: 5). Respecto de la relación mujer-naturaleza, el ecofeminismo parte de la conexión diferente con el cuerpo y la naturaleza. En segundo lugar, junto con las economistas feministas, los ecofeminismos instalaron en la agenda pública la importancia del trabajo reproductivo, invisibilizado y no reconocido, realizado por las mujeres, elementos analizados en el apartado anterior, donde los trabajos de cuidados, necesarios para la sostenibilidad de la vida, han sido tradicionalmente desvalorizados, del mismo modo que el trabajo de sostenimiento de la naturaleza y el mantenimiento de sus ciclos, hoy amenazados por la dinámica depredadora del capital. En consecuencia, el ecofeminismo subraya que, así como existe una deuda ecológica y una huella ecológica, también existe una deuda de los cuidados y una huella del cuidado, asociada a la división sexual del trabajo, que carga la tarea de cuidados sobre las mujeres, muy especialmente sobre las mujeres pobres, quienes tratan de defender la tierra, sus territorios y las consecuencias de estos procesos hacia sus cuerpos. Así, son las mujeres a cargo de las tareas de cuidado y de reproducción social las primeras en detectar los impactos sociosanitarios, y establecer los vínculos con los modelos de desarrollo, cuyos riesgos son minimizados. Este ha sido el punto de partida de los feminismos ecoterritoriales latinoamericanos: la defensa de las condiciones de vida frente a la amenaza de la contaminación y/o la denuncia de los impactos sobre la salud y los cuerpos de aquellas que habitan los espacios donde ha arribado el capital en su mayor expresión. (Svampa, 2021: 6 y 7).



El extractivismo supone una reorganización del territorio, pues profundiza desigualdades sociales y son las mujeres aquellas que se ven afectadas por esta reconfiguración ya que pierden el acceso a recursos para la reproducción de la vida como el agua o el territorio, por ejemplo. El extractivismo, como otros factores, tales como una mejora en las condiciones de vida o empleo, suponen ser motivos para que aquellas abandonen sus lugares de origen o sus explotaciones.

Mujeres migrantes: entre los circuitos de trabajo y la feminización de la supervivencia

La historia social de América Latina en los siglos XIX y XX se caracteriza por migraciones desde Europa y territorios internacionales y también con procesos de movilidad poblacional interna, asociados a la modernización de mitad de siglo. Las migraciones internas tienen un gran componente de éxodo del campo a las ciudades donde se observa una rapidez en el proceso de urbanización y de crecimiento de las metrópolis producto del desarrollo industrial y avance de la tecnología. Por ejemplo, entre las décadas de 1930 y 1940, la migración hacia Buenos Aires, capital nacional, fue intensa. Ya desde finales del siglo XIX, la ciudad recibió migrantes europeos para luego alojar oleadas crecientes de migrantes internos debido a diversas reestructuraciones socioproductivas. Para los años 50, la migración se convirtió en un fenómeno masivo (Jelin, 1988: 38).

Al centrarse en Argentina, éste ha sido un país que se ha caracterizado por la intensidad de migraciones limítrofes e internas, especialmente las rural-urbanas en clave de género a lo largo del siglo XX. Así, Argentina fue parte de un proceso que atravesó América Latina y experimentó un rápido proceso de urbanización y migración rural-urbana y procesos de industrialización, el crecimiento de la población que desestructuró y dio origen a transformaciones socio-territoriales en los lugares de origen (y de destino) de los/as migrantes. De esta forma, la modernización agudiza la redistribución y la reestructuración de las desigualdades sociales (Jelín, 2021: 159). La consideración de las desigualdades –en la mirada de la época– estaba anclada en la preocupación de la marginalidad, las discrepancias urbanas-rurales, el campesinado, el trabajo asalariado y las formas de trabajo. A partir del desarrollo capitalista, como la privatización de la tierra para la expansión de la agricultura mercantil, comienzan a desplazarse los pueblos originarios y campesinos a mediados del siglo XX. En este sentido, Jelin (2021) entiende que, al centrarse en la distribución de las desigualdades en este contexto, se puede observar el predominio de mujeres insertas en el servicio doméstico urbano y los circuitos laborales en los que transitan las mujeres rurales producto de este fenómeno. La migración se analiza como una estrategia de supervivencia inscrita en relaciones de género desiguales, más que como un fenómeno demográfico neutro (Pérez Orozco, 2014).

En este apartado, se analiza la migración interna y limítrofe en Argentina, considerando la historia social del siglo XIX y XX y los flujos del campo a la ciudad. El objetivo central de esta sección es explorar cómo los procesos migratorios afectan la organización social y las relaciones de género en contextos rurales argentinos, con énfasis en mujeres migrantes su participación en el trabajo remunerado y no remunerado, y las estrategias de supervivencia y cuidado que despliegan en los hogares de origen y destino.



En este apartado, se comprende este escenario de fondo para reflexionar sobre el concepto de *feminización de las migraciones* propuesto por Archenti (2015), quien entiende que es a través de esta idea de la feminización que se construyen datos que dan cuenta de la participación de las mujeres en estos procesos sociales y, de esta manera, se las saca de la invisibilización que opera sobre sus prácticas históricas y no solamente se las concibe como madres, esposas o hijas de los varones migrantes. A su vez, los estudios sobre migración, desarrollados, sobre todo, a partir de la década de 1980, incorporan la relación con los fenómenos crecientes de globalización y la diferenciación intra e interregional y contribuyen a visibilizar la migración de mujeres y su reconceptualización. De modo que, se cuestiona esta idea del modelo tradicional de acompañante del varón para dar paso a la noción de migrante autónoma con la que se pretende dar visibilidad a los desplazamientos poblacionales femeninos y éstas no se conviertan en un apéndice de los movimientos masculinos (2015: 52).

En términos laborales, a las mujeres se les atribuyen las destrezas de ser cuidadoras y, además, son aquellas que se encargan de las tareas reproductivas y productivas, atributos que corresponden social y culturalmente, a las nociones propias de la categoría de género (Scott, 2003). Así, se justifica su inserción en los circuitos informales con menores salarios, es decir, circuitos en los que se vinculan a la *feminización de la supervivencia* en los que se segmentan los puestos de trabajo por cuestiones de género. Lo que trae como consecuencia un desgaste corporal por el sostenimiento de cuidados y a su vez, supone las decisiones familiares de quién migra, quién trabaja y quién se queda en el lugar de origen.

Una autora que aborda la *feminización de la supervivencia* es Saskia Sassen (2003), quien entiende que el aumento de la cantidad de mujeres implicadas en movi- lidades internacionales se vinculaba con los efectos del ajuste estructural en los países del sur global y el aumento del desempleo, hechos que multiplicaron la presión sobre las mujeres para asegurar la supervivencia doméstica. En ese contexto, surgieron una amplia variedad de circuitos globales alternativos de generación de ingresos, como cuidadoras o empleadas domésticas, por ejemplo, ya que generan espacios de supervivencia en la economía doméstica y comunitaria.

En relación a las migraciones laborales agrícolas, Linardelli (2020) menciona que se tratan de movimientos protagonizados por varones, en las cuales las mujeres participan, pero quedan incluidas desde el plural genérico masculino. Su indagación se focaliza en las migraciones entre Bolivia y Argentina desde la década de 1960 hasta la década del 2000 en la que surgen estudios sobre género y migraciones que se caracterizan por destacar las redes familiares y los aspectos económicos de lo social. Linardelli (2020) sostiene que las movi- lidades que suscita el agro son modeladas tanto por las transformaciones del empleo y la producción agrícola como por los cambios en la reproducción cotidiana de la vida en esta región (2020: 51).

Además, argumenta que las discusiones en relación a las migraciones tienen que ver con las implicancias que la división sexual del trabajo genera en las migraciones de mujeres y con los cambios globales de la reproducción social y las transformaciones de las labores reproductivas en los hogares de las personas migrantes. Los roles productivos asignados a las mujeres justifican su consideración como trabajadoras secundarias ya que se considera a los varones como sostén de la familia y a las mujeres como dependientes, es decir, se piensa a las migrantes como subordinadas ante los varones que son aquellos que emprenden la migración. De modo que esto afecta la



posición social, legal y económica de las mujeres en el destino migratorio. Además, la división sexual del trabajo al interior de las unidades domésticas genera restricciones y afecta a la posición femenina en el mercado de trabajo. Por lo tanto, las características de los movimientos migratorios femeninos son modeladas por la división sexual del trabajo y el papel asignado a las mujeres en la maternidad (Linardelli, 2020: 53).

Los condicionantes de género en los mercados de trabajo ofrecen a las mujeres un espectro muy acotado de ocupaciones con bajas remuneraciones y poca movilidad ascendente. La división sexual del trabajo organiza y constriñe las oportunidades laborales de las mujeres migrantes en origen y destino. Por lo que, siguiendo a Linardelli (2020), se observa una invisibilización de su participación en los flujos migratorios y sus contribuciones económicas. La bibliografía sobre migraciones expone los roles productivos asignados a las mujeres que resultan ser fundamentales para comprender la inserción en la división sexual del trabajo, así como también, las particularidades y variaciones de sus patrones migratorios (Linardelli, 2020: 53).

Entre las actividades en las cuales las mujeres migrantes se insertan o recurren, son a las tareas de cuidados ya que, mediante el trabajo remunerado en actividades domésticas y el cuidado de niños/as y personas dependientes, proporcionaron el trabajo para que personas de las capas medias participen en la fuerza laboral remunerada (Ariza, 2007). Por otro lado, Linardelli (2020) analiza la reproducción social en las familias migrantes y menciona que en ésta se incluye tanto la recepción como la prestación de los cuidados ya que permiten unir las diferentes formas de trabajo productivo/reproductivo y vincular diversos circuitos migratorios (Linardelli, 2020: 54-55).

Asimismo, se observa un proceso denominado “proceso de feminización de las migraciones” a mitad del siglo XX y con continuidad a inicios del siglo XXI, de migrantes limítrofes. Entonces, aumentan la cantidad de mujeres que participan en los flujos migratorios, principalmente hacia los espacios urbanos, como, por ejemplo, el Área Metropolitana de Buenos Aires. Esto da cuenta del cambio cualitativo del rol de las mujeres en los procesos de movilidad poblacional, donde éstas adquieren una mayor autonomía, asumen papeles protagónicos como primer eslabón de la cadena migratoria, ya que participan activamente en los flujos migratorios intrarregionales y la inserción laboral de las mujeres que se movilizan en las ciudades. Sin embargo, la feminización del proceso migratorio no necesariamente constituye un punto de partida para pensar todas las formas de migración de mujeres (Linardelli, 2020: 56).

Estas movilizaciones no son modeladas solamente por las transformaciones del empleo y la producción agrícola, también es necesario analizar la división sexual del trabajo y los cambios en las estrategias de reproducción cotidiana para comprender estos movimientos. De esta forma, esta idea de migración de la supervivencia puede ser pensada como una estrategia de sobrevivencia del hogar ya que el consumo y la producción son el modo en que la unidad doméstica modifica el equilibrio entre estos dos componentes como respuesta al cambio de las condiciones externas. Esto pasa a formar parte del esquema analítico detrás de los estudios de la migración campo-ciudad por el cual se integra la noción de estrategia de sobrevivencia (Ariza, 2007: 461, Barbieri, 2008). Por lo tanto, para las mujeres de los espacios rurales, la migración femenina constituye una estrategia de la unidad doméstica para enfrentar situaciones adversas en virtud de su papel mediador en la estructura social y de la importancia de la división sexual del trabajo en su organización (Ariza, 2007; Lemmi y Waisman, 2021; Blanco Rodríguez, 2023).



Por su parte, Archenti (2015) argumenta que la posibilidad de migrar, las condiciones en que se realiza la migración y los resultados de este proceso vienen asociados a los roles y posiciones de género ya que, en el caso de las mujeres, la capacidad y la decisión de movilizarse se encuadra, mayormente, en una lógica familiar (Archenti, 2015: 60). Por su parte, Mallimaci Barral (2005) entiende que los factores determinantes de las migraciones de mujeres, en muchos casos, podían diferir de las causas de los movimientos migratorios masculinos. Así, esta autora considera necesario no sólo introducir y otorgarles la capacidad de agencia a las mujeres migrantes, es decir, su rol de migrantes activas, sino también construir nuevos modelos y variables que den cuenta de la migración femenina. De esta manera, no sólo se visibiliza a las mujeres, sino que se indaga sobre las características específicas de su migración ya que se incluyen nuevas nociones como “autonomía” o “migraciones familiares”, que revisten en los motivos de por qué éstas emigran de sus lugares de origen. Sin embargo, Mallimaci Barral (2005) argumenta que la migración autónoma, es decir, aquellas que deciden migrar de forma individual, reproducen el supuesto que recae en que su capacidad de agencia es posible ya que se orienta a lo productivo, es decir, la inserción laboral, por ejemplo.

No cabe ninguna duda de que las desigualdades espaciales en las oportunidades económicas, sociales y culturales están en la base de la explicación de la migración y las disparidades demográficas. De esta manera, en este apartado se describe cómo la movilidad geográfica de la población adopta diversas modalidades y, por ende, ofrece problemáticas particulares. El despoblamiento rural, el crecimiento del Gran Buenos Aires, la metropolización de las ciudades intermedias, las migraciones circulares, entre otros, son todos fenómenos dinámicos que caracterizan y afectan los cuadros regionales en toda la extensión del territorio argentino. Además, determinan pautas de redistribución de la población y cambios en la estructuración y ordenamiento del territorio (Sassone, 1986: 455 y 457).

Los flujos migratorios son uno de los fenómenos que se encuentran estrechamente relacionados con los patrones espaciales de las desigualdades regionales ya que se entiende que la población migra de las áreas que no ofrecen las oportunidades que esperan y se dirigen hacia aquellos focos o espacios de atracción en donde se concentran mejores rentas, empleos, servicios, es decir, un mejor desarrollo para la calidad de vida. Las migraciones internas demuestran la atracción que ofrecen ciertas áreas urbanas ya que allí se depositan las aspiraciones, propósitos, anhelos de los/as migrantes, de acuerdo a las percepciones y la utilidad del lugar de destino.

Entonces, es necesario atender a las características de los/as sujetos que se involucran en la migración (género, edad, familia, trabajo, etc). Por un lado, es primordial observar las razones por las cuales se migra. Mayormente se ha sostenido que este proceso queda sujeto a una estrategia de diversificación de la unidad familiar, que implica una dispersión geográfica y laboral de los integrantes del hogar para sostener la economía doméstica. Por otro lado, la familia también forma parte de las redes a través de las cuales se organiza la migración (Cassanello, 2016: 50).

Entonces, es posible analizar a partir de la migración la reorganización de las relaciones de poder de género y su importancia en el proceso migratorio; puesto que la demanda específica de mano de obra femenina fomenta la inserción de las mujeres, tanto casadas como solteras, en el mercado laboral. Esto refiere a una atracción del



espectro urbano en donde las mujeres rurales acceden por medio del trabajo doméstico, una fuerza de trabajo barata en términos de salario.

Entendemos que, para algunas, la pobreza y la falta de oportunidades son aquellos factores que las empujan a sumarse a los mercados de trabajo urbano. Por lo tanto, la perspectiva de género permite entender a la migración de las mujeres como un fenómeno social diferente de la movilidad espacial de los varones. El género se convierte en un componente esencial de la migración ya que se evidencia como una estructura en la cual las mujeres diseñan estrategias y emprenden acciones de supervivencia en un intento por mejorar sus condiciones de vida, cuando deciden o no dirigirse a los espacios urbanos, en busca de mejores oportunidades, por ejemplo.

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo se ha propuesto una lectura integral de las desigualdades de género en las ruralidades argentinas, entendiendo que dichas desigualdades no contribuyen atributos individuales ni situaciones coyunturales, sino relaciones sociales estructurales históricamente producidas y territorialmente situadas. Desde una perspectiva feminista, el género ha sido abordado como una categoría analítica central para comprender la organización social del trabajo, los cuidados, el acceso a los recursos y las trayectorias vitales de las mujeres en contextos rurales atravesados por profundas transformaciones económicas, productivas y territoriales.

El análisis permitió mostrar que las ruralidades, lejos de ser espacios homogéneos o residuales, constituyen escenarios dinámicos donde se articulan múltiples dimensiones de desigualdad. En estos territorios, las relaciones de género estructuran de manera diferencial el acceso a la tierra, el trabajo remunerado, a los servicios básicos y a los bienes comunes, al mismo tiempo que asignan a las mujeres una responsabilidad central en la reproducción de la vida. El trabajo doméstico y de cuidado, invisibilizado y no remunerado, emerge así como un pilar fundamental para el sostenimiento de las unidades domésticas y productivas rurales, pero también como una de las principales fuentes de inequidad y sobrecarga femenina.

Desde la economía feminista y los estudios sobre sostenibilidad de la vida, se evidenció que la reproducción social no puede pensarse como una esfera separada de la producción, sino como una dimensión indispensable para el funcionamiento del sistema económico. En este sentido, las mujeres rurales aparecen como actoras clave en la gestión cotidiana de la vida desplegando estrategias que articulan trabajo productivo, reproductivo y comunitario en contextos marcados por la precariedad, la escasez de recursos y la desigual distribución del tiempo.

El abordaje del extractivismo permitió profundizar esta lectura, mostrando cómo los procesos de expansión del agronegocio, la minería y otras actividades extractivas reconfiguran los territorios rurales y profundizan desigualdades de género preexistentes. Desde la perspectiva cuerpo-territorio, se evidenció que los impactos del extractivismo no se limitan a la dimensión ambiental, sino que se inscriben material y simbólicamente en los cuerpos de las mujeres, afectando su salud, sus condiciones de vida y sus formas de habitar el territorio. En este marco, las resistencias protagonizadas por mujeres –campesinas, indígenas y rurales– emergen como prácticas políticas



que articulan la defensa del territorio, la vida y los cuerpos frente al avance del capital extractivista.

Asimismo, el análisis de las migraciones permitió comprender estos desplazamientos como estrategias de supervivencia inscritas en relaciones de género desiguales. Las movilidades femeninas, tanto internas como limítrofes, se vinculan estrechamente con la división sexual del trabajo, la feminización de la supervivencia y la demanda de mano de obra barata en los circuitos urbanos, especialmente en el trabajo doméstico y de cuidados. Lejos de constituir un fenómeno neutro, la migración de las mujeres rurales reconfigura las relaciones familiares, los arreglos de cuidado y las posiciones de género tanto en los lugares de origen como de destino.

En conjunto, los aportes teóricos revisados permiten afirmar que las desigualdades que atraviesan a las mujeres en las ruralidades argentinas sólo pueden ser comprendidas desde enfoques que articulen género, territorio, clase, etnia y temporalidad histórica. La adopción de la noción de ruralidades en plural y de perspectivas interseccionales resulta ser clave para evitar miradas homogéneas y para dar cuenta de la diversidad de experiencias, trayectorias y estrategias desplegadas por las mujeres.

Finalmente, este trabajo busca contribuir a los debates feministas y rurales poniendo en el centro la sostenibilidad de la vida como eje analítico. Visibilizar el lugar de las mujeres rurales, sus trabajos, resistencias y formas de organización no sólo permite comprender mejor las desigualdades existentes, sino también reconocer prácticas y saberes que cuestionan las lógicas extractivistas, productivistas y patriarcales que estructuran los territorios.

Referencias bibliográficas

ALEGRE, Soledad; LIZÁRRAGA, Patricia y BRAWERMAN, Jimena (2015) “Las nuevas generaciones de mujeres rurales como promotoras de cambio. Un estudio cuanti-cualitativo de la situación de las mujeres rurales jóvenes, de sus necesidades y oportunidades en Argentina”, *Unidad para el Cambio Rural*, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. MAGyP. UCAR

ARCHENTI, Adriana (2015) “Mujeres y migración. Modelos y modalidades de interpretación en los estudios sobre migración”. *Revista Con X* (Nº1), Universidad Nacional de la Plata.

ARIZA, Marina (2007) “Itinerario de los estudios de género y migración en México”. En: ARIZA, Marina y PORTES, Alejandro (compiladores) *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Pp. 453-512.

BARBIERI, Mirta (2008) *Representaciones de lo femenino en los 90. De Madres e Hijas, Abuelas, Tías y Hermanas*. Buenos Aires, Antropofagia.

BIAGGI, Cristina; CANEVARI, Cecilia y TASSO, Alberto (2007) *Mujeres que trabajan la tierra, un estudio sobre las mujeres rurales en Argentina*. Buenos Aires, Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.



BLANCO RODRIGUEZ, Gabriela (2023) *La casa en el trabajo y el trabajo en la casa: migraciones, trabajo familiar y género en la horticultura de General Pueyrredón*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

CASSANELLO, Carina (2016) "El cruce de múltiples fronteras: los migrantes bolivianos en Argentina". En CASSANELLO, Carina: *Migración, identidad y memoria: los bolivianos en Argentina (1970-2010)*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Pp. 57-120.

CRENSHAW, Kimberlé (1989) *Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics*. Chicago, University of Chicago Legal Forum

CRUZ HERNÁNDEZ, Daniela (2016) "Una mirada muy otra a los territorios-cuerpos femeninos". *SOLAR, Revista de Filosofía Iberoamericana*, Año 12, Vol. 12-1.

DE ARCE, Alejandra (2009) *Las mujeres en el campo argentino, 1930-1955. Trabajo, identidades y representaciones sociales*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

DE ARCE, Alejandra. (2016) *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, caña y algodón en la Argentina (1930-1960)*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.

DE BARBIERI, Teresita (1993) "Sobre la categoría género: una introducción teórica metodológica". *Debates En Sociología*, (18). Pp. 145-169. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680>

ESQUIVEL, Valeria (2016) "La Economía Feminista en América latina", *Nueva Sociedad*, 6. Pp. 103-116.

FEDERICI, Silvia (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de Sueños.

FEDERICI, Silvia (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, Traficantes de Sueños.

GIARRANCA, Nancy (1990) *Las mujeres y el trabajo rural en la Argentina*. Buenos Aires. Centro de Editor de América Latina.

GUDYNAS, Eduardo (2011) *Más allá del desarrollo: extractivismo, economía y sociedad en América Latina*. CLACSO.

HAUGG, Diana (2021) *Trabajos productivos, domésticos y de cuidados en los yerbales, en Cosechar y cuidar: trabajo, género y luchas en la cosecha de yerba mate*. Buenos Aires, Grupo Editor Universitario.



JELÍN, Elizabeth (2021) “Desigualdades y diferencias: género, etnicidad /raza y ciudadanía en las sociedades de clases (realidades históricas, aproximaciones analíticas)” en JELÍN, Elizabeth; MOTTA, Roxana. y COSTA, Sonia (comp). *Repensar las desigualdades. Cómo se producen y entrelazan las asimetrías globales (y qué hace la gente con eso)*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

KAY, Cristobal (2009) “Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?” *Revista Mexicana de Sociología*, 71 (4). Pp. 607-645.

KESSLER, Gabriel (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

LINARDELLI, María Florencia (2020) “Migraciones de mujeres en el agro de América Latina y Argentina” *ReviISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 16. Pp. 51-67.

ORTIZ BERGIA, María José (2020) La salud rural, sus divergencias históricas y espaciales en territorio cordobés, en DE ARCE, Alejandra y SALOMÓN, Alejandra (compiladoras): *Una mirada histórica al bienestar rural argentino: debates y propuestas de análisis*. Buenos Aires, Teseo.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2014) *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficantes de Sueños.

PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo (2014) *Mercados y bárbaros. La persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*. San José, FLACSO.

LEMMI, Soledad; MUSCIO, Luciana (2023) “Hablemos de desigualdad. Trabajo y condiciones de vida en el periurbano hortícola platense desde una perspectiva de género”. En ATTADEMO, Silvia; FERNÁNDEZ, Lisandro y LEMMI, Soledad (Compiladores) *Periurbano hortícola del Gran La Plata: Reconfiguraciones en las tramas socioculturales y productivas en el siglo XXI*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; IDIHCS. Pp. 321- 355 <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6442/pm.6442.pd>

LEMMI, Soledad y WAISMAN, María Alejandra (2021) “Trayectorias migrantes, movilidad social y recambio étnico nacional en la horticultura (La Plata, Argentina, Siglos XXI)”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 21(2), e145. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe145>

MALLIMACI BARRAL, Ana Inés (2005) “Nuevas miradas. Aportes de la perspectiva de género al estudio de los fenómenos migratorios” en COHEN, Néstor y MERA, Carolina (compiladores): *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*. Buenos Aires, Antropofagia.



PESSOLANO, Daniela y LINARDELLI, María Florencia (2025) “Medir el tiempo de las mujeres rurales: una reflexión teórico-metodológica en contextos agropecuarios de Argentina”. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (82). Pp. 97–115. <https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6437>

PENA, Mariela (2017) “Las políticas de la vida cotidiana en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina, Argentina”. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquía*. Pp. 210-231.

PENA, Mariela (2019) “Maternidades y crianzas en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero-Vía Campesina (Argentina)”. *Anthropologica*, vol 31.

PENA, Mariela. (2022) “Conflicto hídrico y defensa territorial: mujeres en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Argentina”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (73), 201-220 <https://doi.org/10.17141/iconos.73.2022.5236>

REYGADAS, Luis (2008) *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.

RODRÍGUEZ ENRIQUEZ, Corina (2015) “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, *Nueva Sociedad* N°256.

SASSEN, Saskia (2003) *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. España, Traficantes de sueños.

SASSONE, Susana (1986) “Migraciones internas y desarrollo: consideraciones sobre el estudio del caso argentino. Contribuciones científicas”; 1986. Vol 2. Sociedad Argentina de Estudios Geográficos Congreso Nacional de Geografía; Semana de Geografía. 48., Córdoba., 29 sep.-3 oct. Pp. 454-467

SCOTT, Joan (2003) “El género: Una categoría útil para el análisis histórico” en: LAMAS, Marta (compiladora): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG.

STOLEN, Kristie Anne (2004) “De estudios campesinos a estudios de género”. En STOLEN, Kristie Anne: *la decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires, Antropofagia. Pp. 19-44.

SVAMPA, Maristella (2019) *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

SVAMPA, Maristella (2021) “Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza”, *Documentos de Trabajo* n° 59, 2° época.



TRENTINI, Florencia (2016) “Mujeres indígenas, trabajo y comunidad: aportes para una mirada situada de las desigualdades de género”. *Revista Runa*, 37 (2). Pp. 45-63.

TRENTINI, Florencia (2020) “Campesinas indígenas y estrategias comunitarias de reproducción social”. En BALBI, Fernando y RAMOS, A (Compiladores). *Etnicidad, género y ruralidades*. Buenos Aires, Antropofagia. Pp. 101-122

TRPIN, Verónica (2017) “Mujeres, trabajo y desigualdades en espacios rurales del norte argentino”. En MANZANAL, Mabel y NEIMAN, Guillermo (Compiladores) *Las agriculturas familiares del norte argentino*. Buenos Aires, Ciccus. Pp. 155-176.

TRPIN, Verónica y DIEZ, Carolina (2024) “Alimentos, tramas y cuidados desde los espacios rurales: aproximaciones teóricas desde los territorios”. En LOGIOVINE, Sabrina y BIANQUI, Vanina (compiladoras). *Mujeres y feminismos en las ruralidades: trabajos, cuerpos y resistencias*. Buenos Aires, RED EDITORIAL.

ULLOA, Astrid. (2016) “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismo”. *Nómadas*, (45). Pp. 123-139.

VALDÉS SUBERCASEAUX, Ximena (2012) “Ruralidades y cuidados”. En <https://www.clacso.org/boletin-7-trabajo-agrario-y-ruralidades-en-transformacion/>.

Fuentes audiovisuales

CRESPO, Alba y CABNAL, Lorena (2017) *Feminismos comunitarios en resistencia al extractivismo*. [Documental] Ecuador, Producido por la Agencia Ecologista de Información Tegantal Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=9ft-T1Ixrpl>

MIRRA, Miguel (Director) (2011) *Tierra de mujeres: De Winifreda a Famatina, las mujeres argentinas en defensa de la tierra y de la vida* [Documental]. Argentina, Productora Independiente. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kHHDWKCWUe>



ILUSTRACIONES: Adrián Llano

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales